

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

30/11/2017

VESPERTINA			
6215			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1819	
1	1819	11	1217
2	8596	12	2708
3	1954	13	7111
4	1598	14	6339
5	0323	15	5409
6	6081	16	4183
7	3041	17	8048
8	3190	18	4424
9	6800	19	5117
10	6056	20	1787

VESPERTINA			
6215			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		4044	
1	4044	11	3083
2	0937	12	1390
3	6262	13	6529
4	3925	14	9487
5	0139	15	6299
6	9025	16	1707
7	1896	17	8588
8	3961	18	6428
9	9896	19	7513
10	2951	20	3280

VESPERTINA			
6215			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0786	
1	0786	11	0200
2	3711	12	9628
3	1831	13	6493
4	2576	14	0241
5	7801	15	3310
6	0605	16	2773
7	2650	17	6586
8	1243	18	3088
9	3246	19	4956
10	7595	20	8238

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 96483 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC